NOTA 1 – OPERACIONES

Actividades

"HISPAMODA S.A." se constituyó el 11 de octubre del 2011, en la ciudad Quito Provincia de Pichincha, República del Ecuador, con la opción de establecer agencias o sucursales en uno o varios lugares del Ecuador o fuera de él, previa resolución de la Junta General de Accionista. El objeto social brindar asesoramiento técnico y administrativo en las materias de: inmobiliaria, comercial, técnica, social, que incluirá todos los ámbitos, tanto a personas naturales como jurídicas.

El domicilio principal de la Compañía es la ciudad de Quito, República del Ecuador y tiene como accionistas a Asparel S.A. con el 99% y Viridia Company S.A. con el 1% de participación, sociedades domiciliadas en la República del Uruguay.

Economía Ecuatoriana

La economía ecuatoriana en el 2016 continúa afectada debido principalmente a:

(i) la reducción de los ingresos petroleros desde el último trimestre del año 2014 cuya recuperación ha sido lenta;
(ii) la obtención de nuevas fuentes de financiamiento por el alto endeudamiento del Estado Ecuatoriano; y
(iii) los efectos de la catástrofe geológica en dos provincias de la costa del país en el mes de abril del 2016.

Estas situaciones han ocasionado un déficit en el presupuesto fiscal; una baja en la inversión en la infraestructura o nuevos proyectos; atraso en el pago a proveedores del gobierno de la mayoría de los sectores económicos; disminución en la recaudación fiscal y un déficit de la balanza comercial; lo cual se refleja en la una caída en el Producto Interno Bruto "PIB" del -2,8%. El Gobierno Ecuatoriano para minimizar estos impactos tomo ciertas medidas entre las cuales están: en el 2014 (a) el establecimiento de cupos máximos para la importación de productos de los sectores comerciales e industriales; (b) la restricción de importaciones de ciertos productos; y, (c) el establecimiento de aranceles adicionales (salvaguardas) a las importaciones; y, en el año 2016 estableció por una sola vez cierto impuestos adicionales entre los cuales esta: (1) el 3% adicional a las utilidades obtenidas por las compañías y personas naturales domiciliadas en el Ecuador; (2) el 0,9% al total del patrimonio de los inversionistas extranjeros, el cual se duplica en el caso de que estos tengan su domicilio en un paraíso fiscal; (3) el 0,9% a las personas naturales o jurídicas domiciliadas en el exterior que posean bienes inmuebles en el Ecuador y esta contribución se duplico cuando los dueños de los inmuebles estén domiciliados en paraísos fiscales; (4) la contribución de un hasta tres días de salario a todos los empleados cuyos salarios sean mayores a los US$1,000; y (5) el incremento de la tarifa de impuesto al valor agregado "IVA" del 12% al 14% por un año desde el mes junio.

Los cambios en la economía ecuatoriana y las medidas tomadas por el Gobierno Ecuatoriano han generado en todos los sectores económicos. La Administración está analizando y evaluando nuevas alternativas, con el objeto de continuar operando en forma eficiente y rentable.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

a) Preparación de los estados financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIFs.) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standars Board "IASB" siglas en inglés). Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación de los estados financieros han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2016 y han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 de acuerdo a NIIF's fueron aprobados por la administración y para su aprobación del 31 de marzo de 2017 y se estima que los estados financieros serán aprobados sin modificaciones por los accionistas.

Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico; las provisiones de los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

El costo histórico generalmente constituye el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América "US$" que es la moneda funcional de las operaciones de la Compañía. La información que se presenta en las notas y estados financieros están la moneda antes mencionada, excepto cuando existen saldos o transacciones en otras monedas

b) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes, en todos los casos.

c) Medición de Valores Razonables

De acuerdo con lo requerido en las NIIFs ciertas políticas contables de algunas cuentas de los activos y pasivos financieros; así como de los no financieros y varias estimaciones contables requieren la determinación de valores razonables.

La Compañía para la medición de los valores razonables utiliza lo requerido en las NIIFs al: (i) reconocimiento inicial; (ii) revelar en los estados financieros y notas; y, (iii) reconocer los ajustes cuando existen indicios de deterioro de los activos financieros y de larga vida.

La Compañía para la medición de un activo o pasivo a valores razonables utiliza información de mercados observables siempre que esta sea confiable tal como lo requieren las NIIFs. De acuerdo a lo requerido por las NIIFs, los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de su jerarquía de valor razonable y los cuales se basan en las variables o técnicas de valoración, tal como sigue:

I. **Valores de mercado:** Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para los activos o pasivos idénticos o similares.
II. **Información diferente a precios de mercado del nivel anterior**, los cuales sean iguales para un activo o pasivo, los cuales provienen de valores directamente (precios de últimas transacciones) o indirectamente (derivados de los precios determinados por especialistas en función de estudios o precios referenciales).
III. **Información proveniente del uso de técnicas financieras** aplicables a los datos internos del activo o pasivo y que no proviene de valores o información de mercado.

La información o variables que se utilicen para medir el valor razonable de un activo o pasivo, pueden clasificarse en uno de los niveles de jerarquía detallados anteriormente, por ende la medición del valor razonable puede clasificarse en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativa para la medición total de los activos y pasivos. Los cambios entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconocen al cierre de cada período en el cual se originó el cambio.

La información adicional sobre los supuestos o hechos para medir los valores razonables se incluye en la nota 5.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo para propósitos de estado de flujos efectivo constituye los saldos disponibles en caja bancos y depósitos a plazo en Compañía es financieras cuyo plazo es menor a los 90 días y están sujetos a disposición inmediata.

e) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros activos y pasivos financieros y derivados se clasifican de acuerdo con las características y la finalidad de cada instrumento financiero, tal como lo requieren las NIIFs. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos y la cual se determina a la fecha de su reconocimiento inicial.

Activos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía contabiliza un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, cuando se compromete a comprar o vender el activo.

La Compañía de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: (i) activos financieros – para negociar, (ii) cuentas por cobrar generadas por la operaciones (comerciales), (iii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento; y, (iv) activos financieros disponibles para la venta.

Medición inicial

Los activos son reconocidos inicialmente a su valor razonable (costo de adquisición o valor de mercado) más cualquier costo adicional significativo a la transacción y que deba ser reconocido como parte del activo; siempre que el activo financiero no sea designado como "valor razonable y cuyos efectos derivados de la transacción deban ser contabilizados en los resultados.

Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía registra o ajusta los activos financieros como se describe a continuación:

- **Cuentas por cobrar y préstamos**

  Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales generados por las transacciones comerciales que realiza en el curso normal de sus operaciones y otras cuentas por cobrar, los cuales constituyen pagos fijos y determinables y no tienen una cotización de mercado bursátil. Las transacciones cuyo plazo contractual de cobro hasta de un año o menos se clasifican como activos corrientes y aquellas cuyos plazos son mayores a un año se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen a su valor nominal en aquellas cuyo plazo contractual de cobro no excede los 90 días y aquellas que exceden dicho plazo que no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, se contabilizan a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

- **Otras cuentas por cobrar**

  Las otras cuentas por cobrar no comerciales y que cumplen con las características de instrumento financiero se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no genera intereses y cuando sus plazos son menos de 90 días.

Deterioro de activos financieros

La Compañía al cierre anual de sus estados financieros efectúa una evaluación si existe en los activos financieros un deterioro en su valor contable y para lo cual efectúa lo siguiente:

(Ver página siguiente)

- **Activos financieros no contabilizados al costo amortizado**

  En los activos financieros no contabilizados al costo amortizado, el deterioro se evalúa si existe alguna evidencia objetiva y competente si un activo o grupos de activos se encuentran deteriorados como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y siempre y cuando dicho evento o eventos tengan un impacto en los flujos de efectivo futuros.

  Entre los principales aspectos que se consideran para determinar el deterioro están: (i) dificultades financieras de los deudores; (ii) incumplimiento de pagos en las deudas e intereses; (iii) probabilidad de que existan quiebras, reestructuraciones de deudas.

  En el caso de que exista evidencia objetiva y competente de que el riesgo de cobro existe, la disminución en el valor razonable se contabiliza en algunos activos disminuyendo el valor del registro inicial y en otros caso se contabiliza una provisión en base al análisis individual y estos ajustes se registran en los resultados del año en que se origina.

  Los castigos de los activos en los cuales existe una provisión se disminuyen de estas y en caso de que existan excedentes se registran en los resultados en el periodo en que se determina. Las recuperaciones en el valor de los activos cuyo valor fue disminuido se registran en los resultados cuando dicho evento ocurre.

- **Activos financieros contabilizados al costo amortizado**

  En los activos financieros al costo amortizado la Compañía evalúa en forma individual si existe información objetiva y apropiada si el activo se encuentra deteriorado como resultado de un evento o eventos que afectan al valor registrado inicialmente y en el caso de que la evidencia no permita determinar si existe deterioro, estos activos son evaluados en forma colectiva con el grupo de activos de características similares. El ajuste por deterioro de los activos evaluados en forma individual se reconoce y se sigue reconociendo en el momento que se origina la pérdida y no son incluidos en los activos evaluados en forma colectiva.

  La pérdida por el deterioro del valor del activo se determina entre la diferencia del importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se producen). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros y en el caso de que un activo devengue una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

  La pérdida del valor en libros del activo deteriorado se reconoce en la cuenta de provisión y en el estado de resultados integrales al momento que se origina y en el evento de que se determina que no existe deterioro, el valor provisionado se acredita en el estado de resultados integrales. Los préstamos y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen probabilidades reales de recuperación y no existen garantías reales que cubran el activo deteriorado. Los incrementos o disminuciones de la provisión inicial se reconocen en los resultados en el momento que se determina estos eventos.

  Los intereses ganados se devengan sobre el importe en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a fin de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingreso financiero en el estado de resultados.

Baja de activos financieros

Un activo financiero es dado de baja cuando:

(i) los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo han terminado;
(ii) la Compañía transfiere sus derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y,
(iii) la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros - reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros de acuerdo con la NIC 39 "Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición" se clasifican en pasivos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos financieros de cobertura eficaz.

Los pasivos financieros se reconocen cuando existe un acuerdo contractual y se registran a su valor razonable más los costos atribuibles, excepto por las cuentas por pagar que se registran al valor acordado de pago, el cual puede ser su valor de liquidación o a su valor neto del interés implícito (costo amortizado) en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días y no generan ninguna tasa de interés o cuando existen tasas de interés fijas, para lo cual se utiliza el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015, clasifica sus instrumentos financieros en préstamos y cuentas por pagar (incluyen obligaciones con acreedores comerciales y otras cuentas por pagar). Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año.

Medición posterior

Los préstamos y cuentas por pagar después del reconocimiento inicial se miden al costo amortizado, excepto por:

a) Los préstamos tasas variables de interés y que se ajustan en forma trimestral o mensual.
b) Las cuentas por pagar cuyo plazo de pago es menor a los 90 días.

El costo amortizado es calculado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, para lo cual se incluye cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés.

La diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado se reconoce en los resultados por el método del interés; mientras que las ganancias o pérdidas en la cancelación de los pasivos financieros se reconocen en los resultados cuando los pasivos son cancelados o dados de baja.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros objeto de compensación de dichos saldos se presentan en el balance general a valor neto, cuando existe el derecho legal de compensarlos y la Compañía tiene la intención de liquidarlos mediante este procedimiento.

f) Deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos no financieros (mobiliario, equipos, activos intangibles, etc.) de larga vida son revisados por deterioro al cierre de los estados financieros, cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que indican que el valor en libros podría no ser recuperable. La pérdida por deterioro en el valor en libros de los activos de larga vida existe cuando este excede su importe recuperable. El valor en uso de los activos no financieros de larga vida se calcula inicialmente mediante la suma de los flujos de caja descontados que se esperan obtener como resultado de la utilización del activo. Para los efectos de evaluación del deterioro, los activos se agrupan en los niveles más bajos para los cuales existen flujos de caja identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

El importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos los costos de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros se descuentan a su valor actual utilizando una tasa de descuento que refleje el costo medio ponderado del capital calculado conforme al riesgo asociado al país en el que opera la Compañía.

En el evento de que el valor recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es inferior a su valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) este se reduce a su valor recuperable, y una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales. Cuando una pérdida por deterioro debe ser revertida en forma posterior, el valor en libros del activo (o de la unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su valor recuperable y el valor en libros no supera el valor en libros cuando se determinó la pérdida por deterioro para el activo (o de la unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores, En caso de existir, la reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de resultados integrales.

La base para la depreciación o amortización futura de los activos deteriorados debe tener en cuenta la reducción en el valor del activo como consecuencia de las pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos no financieros que han sufrido deterioro se revisan para su posible reversión de deterioro en cada periodo sobre el que se informa.

Las tasas de descuento utilizadas se determinan antes de impuestos y son ajustados por el riesgo país y riesgo de negocio correspondiente.

En los ejercicios 2016 y 2015 no han existido indicios de deterioro de los activos.

g) Mobiliario y equipo

Medición y reconocimiento

El mobiliario y equipo se registran al costo y se presenta neto de la depreciación acumulada.

El costo de los activos constituye todos los desembolsos incurridos hasta que los activos están listos para la puesta en marcha y son capitalizados al elemento del activo correspondiente, y son objeto de depreciación a partir de su uso o puesta en marcha de acuerdo con las especificaciones técnicas de operación de acuerdo a su naturaleza.

Costos posteriores

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado del mobiliario y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

Depreciación

El mobiliario y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida útil son como sigue:

Tipo de bienes	Años
Instalaciones y adecuaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Muebles y equipos de oficina	10
Equipos de computación	3

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Retiro y venta

El costo y la depreciación acumulada de la mobiliario y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

h) Activos Intangibles

Los activos intangibles se registran al costo, que es la estimación del valor justo del activo y principalmente constituyen principalmente de Instalaciones y sistemas integrados de computación (SAP); los cuales son amortizados a 3 y 5 años, debido a que son activos con vida definida.

i) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

Los arrendamientos que califican como arrendamientos financieros se contabilizan como propiedad, planta y equipos al costo de la inversión o al valor neto de la inversión del contrato de arrendamiento mercantil y los costos relacionados de los contratos operativos se registran como gastos en el plazo del arrendamiento.

El pago de las cuotas de los arrendamientos financieros se distribuye entre el pasivo y la carga financiera a una tasa de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. El bien adquirido, en régimen de arrendamiento financiero, se deprecia durante su vida útil y se incluye como parte del rubro de mobiliario y equipos.

j) Reconocimiento de ingresos y costos y gastos

Los ingresos de la prestación de servicios en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducido cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por servicios son reconocidos como ingresos basados en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

k) Reconocimiento costos y gastos de operación

Los costos y gastos de operación se reconocen en los resultados por el método devengado y cuando los productos y servicios son provistos, independientemente del momento en que se paguen.

l) Obligaciones por beneficios post empleo

Beneficios sociales de corto plazo

Los beneficios sociales de corto plazo constituyen otros beneficios adicionales a los sueldos y salarios pagados en forma mensual y que legalmente están establecidos en los contratos de trabajo o por las leyes laborales y que son exigibles dentro del año corriente, los cuales se acumulan y se contabilizan en los resultados del período y se disminuyen por los pagos o por el exceso en las provisiones, los cuales se registran en los resultados del período.

Adicionalmente a lo antes mencionado las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Planes de beneficios definidos

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder los siguientes beneficios:

i. Jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía.
ii. Una compensación del 25% del salario por cada año de servicio, la cual se calcula en base al sueldo o salario vigente al momento de su retiro.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

La provisión para la bonificación por desahucio es reconocida en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión, el método actuarial utilizado por el especialista es el "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones se calculan en base a la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para las obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes.

El incremento del costo laboral y de los intereses de estas provisiones se registra en los resultados del año y el efecto positivo o negativo en el nivel de las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en el patrimonio como otros resultados integrales.

Beneficios por terminación anticipada

Los beneficios por terminación anticipada se originan en el momento en el que el empleador decido terminar el contrato de prestación de servicios laborales en forma anticipada y se provisiona cuando existe la posibilidad real de una disminución de sus actividades o por una reestructuración de sus operaciones y en el evento de que no se origine por lo eventos antes mencionados y en los casos fortuitos los beneficios establecidos en la leyes laborales se registran en los resultados en el momento que se originan.

m) Provisiones - pasivos acumulados

Las Compañía reconocen las provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos relacionados con sus actividades, (ii) es probable que se necesite una salida de recursos para liquidar una obligación actual en el futuro y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Las provisiones son reconocidas en el gasto debido a que son de corto plazo.

n) Participación de los empleados en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

o) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador.

Impuesto a la renta corriente

El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del período.

Impuesto a la renta diferido

Los impuestos diferidos son calculados a la tasa de impuesto que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIFs y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

p) Resultado integral por acción

El resultado integral por acción se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación en el 2016 y 2015 fue de 12.500 de US$1 cada una.

NOTA 3 – USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Las políticas establecidas por la Compañía nota 2 y conforme lo requieren las NIIFs requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan a los importes registrados en los activos y pasivos y la revelación de pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, los cuales tienen un efecto en los ingresos y gastos durante el periodo sobre el que se informa. Las estimaciones, juicios y suposiciones se basan en la experiencia de la Administración y otros factores, incluyendo expectativas razonables de los eventos futuros en función de las circunstancias.

Las estimaciones contables, por definición, raramente pueden ser iguales a los resultados reales. Las estimaciones, juicios y suposiciones que tienen un riesgo significativo que pueden dar lugar a un ajuste material a los importes en libros dentro del ejercicio financiero son las siguientes:

(Ver página siguiente)

- **Provisiones para el deterioro de activos financieros**

  La Compañía en forma anual realiza una revisión del valor de los activos financieros y evalúa si existen riesgos sobre la recuperación de los mismos y en base a este análisis se realiza una provisión para el deterioro de los mismos.

  La Compañía considera que el monto de la provisión a la fecha de preparación de los estados financieros para los activos financieros es razonable.

- **Estimación de las vidas útiles de las depreciaciones del mobiliario y equipo y amortización de los activos intangibles**

  El mobiliario y equipos y los activos intangibles; se contabilizan al costo y se deprecian y amortizan por el método de línea recta y en base a las vidas útiles estimadas, las cuales son revisadas en forma anual, los cambios tecnológicos, el uso extensivo, entre otros factores pueden cambiar las estimaciones del método de depreciación y amortización; las vidas útiles pueden afectar estas estimaciones.

  La Compañía considera que el método de depreciación y amortización; y las vidas útiles son razonables y existe evidencia de algún deterioro tecnológico.

- **Beneficios post empleo**

  El cálculo actuarial efectuado por un especialista externo es en base al método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos. En el cálculo se utilizan suposiciones demográficas y financieras.

  - Suposiciones demográficas acerca de las características de los empleados actuales y pasados que puedan recibir los beneficios. Las suposiciones demográficas son: (i) mortalidad; (ii) tasas de rotación entre empleados, incapacidad y retiros prematuros; y, (iii) la proporción de partícipes en el plan con beneficiarios que tienen derecho a los beneficios;

  - Suposiciones financieras, tienen relación con los siguientes elementos: (a) la tasa de descuento; y, (b) los niveles de beneficio a satisfacer a los empleados y salarios futuros.

- **Estimación para cubrir litigios**

  La Entidad reconoce, obligaciones de aquellos sucesos de tipo legal o implícito para la Compañía; estos sucesos son reconocidos cuando:

  - La entidad tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
  - Cuando sea probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos o beneficios económicos, para liquidar la obligación; y,
  - El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

  Se reconoce la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera y como un gasto en el estado de resultados del período.

- **Impuesto a la renta diferido**

  La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

La tasa de impuesto a la renta usada para determinar los activos y pasivos por impuestos diferidos es calculada aplicando la tasa de impuesto a la renta vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los activos por impuesto a la renta diferidos, se deben reconocer en el balance general, los activos diferidos de impuesto a la renta que se derivan de las pérdidas tributarias no amortizadas, el tratamiento contable de las inversiones en desarrollo y los beneficios laborales de largo plazo las cuales requieren ser evaluados por la administración para definir la probabilidad de que la Compañía pueda generar suficientes ganancias gravables en ejercicios futuros, a fin de utilizar los activos diferidos del impuesto a la renta reconocidos.

Las suposiciones sobre la generación de ganancias gravables futuras dependen de las estimaciones realizadas por la Administración de los flujos de efectivo futuros. Las cuales se basan en los flujos de efectivo proyectados de las operaciones (que se ven afectados por los volúmenes de producción y ventas, precios del petróleo, reservas, costos de operación, costos de abandono, gastos de capital, dividendos y otras operaciones de gestión del capital) y el criterio sobre la aplicación de las leyes tributarias existentes. En la medida en que los flujos de efectivo futuros y las ganancias gravables difieran significativamente de las estimaciones, podría verse afectada la capacidad de la Compañía de realizar los activos diferidos netos del impuesto a la renta reportado.

NOTA 4 – NUEVAS NORMAS O PRONUNCIAMIENTO CONTABLES EMITIDOS

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA VIGENTES A PARTIR DEL 2016

Las nuevas normas y enmiendas que son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016; la naturaleza y el efecto de estos cambios se describen a continuación:

Normas	Impacto y aplicación
NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias La NIIF 14 es una norma opcional que permite continuar aplicando la mayoría de sus políticas contables existentes para los saldos de las cuentas de diferimiento regulatorio en su primera adopción de las NIIF para las actividades y transacciones que son reguladas. Las Compañías que preparan sus estados financieros de acuerdo a IFRS y que no están involucrados en ninguna actividad regulada por tarifa, esta norma no es aplicable.	Esta norma no tiene impacto en la Compañía.
Modificaciones a la NIIF 11 Acuerdos Conjuntos: Contabilidad de Adquisiciones de Intereses La enmienda a la NIIF 11 requieren que un operador de un negocio en conjunto responsable de la compra de una participación en una operación conjunta, en la que la actividad de la operación conjunta constituya un negocio, debe aplicar la NIIF 3 Combinaciones de Negocios para la contabilidad de combinación de negocios. Además, se ha agregado una exclusión del ámbito de aplicación de la NIIF 11 y especifica que las enmiendas no aplican cuando las partes tienen el control conjunto, incluyendo la empresa que está bajo control común de la misma parte de la controladora final.	Las modificaciones no tienen efecto en la Compañía.

Normas	Impacto y aplicación
Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición del interés inicial en un negocio en conjunto, como a la adquisición de intereses adicionales en la misma operación conjunta.	
Enmiendas a la NIC 16 y la NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización Las enmiendas a la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo y la NIC 38 Activos Intangibles, aclaran que los ingresos reflejan un patrón de beneficios económicos que se generan al operar un negocio (del cual el activo es una parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen mediante el uso del activo. Como resultado, un método de depreciación y amortización basado en ingresos no puede utilizarse para depreciar la propiedad, planta y equipo, y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar activos intangibles.	Las modificaciones son prospectivas y tienen efecto en la Compañía.
Enmiendas a la NIC 16 ya la NIC 41 Agricultura: Plantas portadoras Las modificaciones cambian los requerimientos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas portadoras. Los activos biológicos que cumplen con la definición esta definición de acuerdo con las enmiendas ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41 Agricultura; en cambio se aplicará la NIC 16. Después del reconocimiento inicial, las plantas portadoras de acuerdo a la NIC 16 se medirán al costo acumulado (antes de su madurez) y utilizando el modelo de costo o revaluación (después de su madurez). Las enmiendas requieren que los productos que crecen en las plantas portadoras permanecerán en el alcance de la NIC 41, medidos a su valor razonable menos los costos de venta. Las subvenciones gubernamentales relacionadas con las plantas portadoras, se aplicará la NIC 20 Contabilidad para Subvenciones Gubernamentales.	Estas modificaciones no aplican en la Compañía.
Enmiendas a la NIC 27: Método de la Participación en Estados Financieros Separados Las enmiendas permiten a las entidades utilizar el método de participación (Valor de Participación Patrimonial "VPP") para contabilizar las inversiones en subsidiarias, empresas conjuntas y asociadas en los estados financieros separados. Las entidades que ya aplican las NIIF y optan por cambiar el método de participación en sus estados financieros separados deben aplicar ese cambio de forma retroactiva.	Los cambios aplican retrospectivamente cuando ya se aplica NIIFs. Estas modificaciones no tienen ningún impacto en la Compañía.
NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas Los activos (o disposición de compañías) generalmente se eliminan mediante venta o distribución a los propietarios. La enmienda aclara que el cambio de uno de estos métodos de eliminación a otro no se consideraría un nuevo plan de eliminación, más bien es una continuación del plan original.	Esta enmienda se aplica de forma prospectiva y no tienen efecto en las operaciones de la Compañía

Normas	Impacto y aplicación
Por lo tanto, no hay interrupción en la aplicación de los requisitos de la NIIF 5.	
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Divulgaciones i) Contratos de servicios La enmienda aclara que un contrato de servicio que incluya una comisión puede constituir la participación continua en un activo financiero. Una entidad debe evaluar la naturaleza de la comisión y el acuerdo, contra la guía para la participación continúa en la NIIF 7, con el fin de evaluar si las revelaciones son requeridas. La evaluación de los contratos de servicios que constituyen una participación continua debe hacerse de forma retrospectiva. Sin embargo, no es necesario proporcionar las revelaciones requeridas para cualquier período que comience antes del período anual en el cual la entidad aplique primero las enmiendas. *ii) Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados* La enmienda aclara que los requerimientos de revelación adicional no se aplican a los estados financieros intermedios condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una actualización significativa a la información reportada en el informe anual más reciente.	Esta enmienda se aplica de forma retroactiva y no tienen importancia en la Compañía.
NIC 19 Beneficios a los Empleados La enmienda aclara que la profundidad de mercado de los bonos corporativos de alta calidad, se evalúa en función de la moneda en la que se denomina la obligación, en lugar del país en el que se encuentra la obligación. Cuando no hay un mercado profundo para los bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, debe utilizarse las tasas de los bonos gubernamentales.	Esta enmienda se aplica de forma retroactiva y no tiene un impacto importante en la Compañía
Enmiendas a la Iniciativa de Divulgación de la NIC 1 Las enmiendas a la NIC 1 aclaran, en lugar de cambiar significativamente, los requisitos existentes de la NIC 1. Las enmiendas aclaran: • Los requisitos de materialidad de la NIC 1 • Las partidas individuales específicas que pueden desglosarse en el estado de resultados o en el de "Otros Resultados Integrales-ORI" y en el estado de situación financiera. • La flexibilidad que las entidades tienen en cuanto al orden en que presentan las notas para los estados financieros. • La revelación de los ORI de las compañías asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de participación.	Estas modificaciones se aplican prospectivas.

Normas	Impacto y aplicación
Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: Aplicación de la excepción de consolidación Las enmiendas abordan cuestiones que han surgido al aplicar la excepción de las entidades de inversión NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que la exención de presentación de estados financieros consolidados se aplica a una entidad matriz que es una subsidiaria de una entidad de inversión, cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a su valor razonable. Asimismo, las enmiendas a la NIIF 10 aclaran que sólo se consolida una subsidiaria de una entidad de inversión que no es una entidad de inversión y que presta servicios de apoyo a la entidad de inversión. Todas las demás filiales de una entidad de inversión se valoran al valor razonable. Las enmiendas a la NIC 28 Inversiones en asociadas y Negocios en Conjunto permiten al inversor, al aplicar el método de participación, la medición del valor razonable aplicada por la entidad de inversión a sus asociadas, negocios en conjunto.	Estas modificaciones se aplican en forma retroactiva y no aplica para la Compañía.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AUN NO VIGENTES

Las nuevas normas e interpretaciones emitidas, pero que aún no están vigentes, hasta la fecha de emisión de los estados financieros son las siguientes:

Normas	Fecha efectiva de vigencia
IIF 9 Instrumentos financieros En el segundo semestre del 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 *Instrumentos Financieros* que sustituye a la NIC 39 *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición*. La NIIF 9 reúne los tres aspectos contables de los instrumentos financieros: a) Clasificación y medición; b) Deterioro; y c) La contabilidad de cobertura.	La NIIF 9 es aplicable a partir del 1 de enero de 2018, y se la aplicación anticipada; a excepción para las coberturas, que es aplicable en forma retroactiva, para proporcionar información comparativa.
NIIF 15 Ingresos por contratos con clientes La NIIF 15 fue emitida en mayo de 2014 y establece un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. Los ingresos se reconocen por el monto que refleja la contraprestación a la que una entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente.	Esta norma requiere una aplicación en forma retroactiva completa o una aplicación retroactiva modificada para períodos anuales que comienzan a partir del

Normas	Fecha efectiva de vigencia
La nueva norma de ingresos reemplaza todos los requisitos de reconocimiento de ingresos actuales según las NIIF. Las Compañías pueden planear la adopción anticipada de la nueva norma antes de la fecha de efectiva requerida y por ende deben usar el método retrospectivo completo. La NIIF 15 establece la presentación y divulgación de los ingresos que son más detallados que en las NIIF actuales.	1 de enero de 2018 y permite la adopción anticipada
Enmiendas a la NIIF 10 ya la NIC 28: Venta o Contribución de Activos entre un Inversor y su Asociado o Proyecto conjunto Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 al tratar la pérdida de control de una filial que se vende o contribuye a una asociada o negocio en conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultante en la venta o contribución de activos que constituyen un negocio, como se define en la NIIF 3, entre un inversor y su asociada o negocio en conjunto, se reconoce en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o aportación de activos que no constituyan un negocio, se reconoce únicamente en la medida en que los inversionistas no vinculados tengan intereses en la asociada o el negocio en conjunto.	El IASB ha aplazado la fecha de vigencia de estas enmiendas indefinidamente, pero una entidad que adopte anticipadamente las enmiendas debe aplicarlas prospectivamente.
Iniciativa de Divulgación de la NIC 7 - Enmiendas a la NIC 7 Las enmiendas a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo forman parte de la iniciativa de Divulgación del IASB y requieren que una entidad proporcione revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos derivados de las actividades de financiamiento, incluidos los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo. La aplicación de las enmiendas resultará en revelaciones adicionales proporcionadas por la Compañía.	En la aplicación inicial de la modificación, las entidades no están obligadas a revelar información comparativa de los años anteriores. Estas enmiendas son efectivas desde el 1 de enero de 2017, y se permite la adopción anticipada.
NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas - Enmiendas a la NIC 12 Las enmiendas aclaran que una compañía debe considerar si las leyes fiscales restringen las fuentes de utilidades imponibles con las cuales se puede hacer deducciones sobre la reversión de una diferencia temporal deducible. Además, las enmiendas proporcionan una orientación sobre la forma en que una entidad debe determinar los beneficios tributarios futuros y explican las circunstancias en las que el beneficio tributario puede incluir la recuperación de algunos activos durante más de un periodo.	Las entidades están obligadas a aplicar las enmiendas de forma retroactiva. Estas enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2017 y permite la aplicación anticipada.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Sin embargo, en la aplicación inicial de las enmiendas, la variación del patrimonio de apertura del primer período comparativo puede ser reconocida en las utilidades retenidas iniciales (o en otro componente del patrimonio, según corresponda), sin asignar el cambio entre las utilidades retenidas iniciales y otros componentes del patrimonio. Las entidades que aplican este cambio deben revelar esta situación.	
NIIF 2 Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones - Enmiendas a la NIIF 2 Las enmiendas que el IASB emitió a la NIIF 2 Pagos basados en acciones se refieren a tres áreas principales: a) Los efectos de las condiciones de adquisición en la medición de una transacción de pago basada en acciones liquidada en efectivo; b) La clasificación de una operación de pago basada en acciones con características de liquidación neta para obligaciones de retención de impuestos; y, c) La contabilidad cuando una modificación de los términos y condiciones de una transacción de pago basado en acciones cambia su clasificación de liquidada en efectivo a la equidad liquidada. En la adopción de estas enmiendas, las entidades están obligadas a aplicar sin reajustar los períodos anteriores, pero la aplicación retrospectiva se permite si se eligen para las tres enmiendas y se cumplen otros criterios.	Las enmiendas son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación anticipada.
NIIF 16 Arrendamientos La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 y reemplaza la NIC 17 *Arrendamientos*, CINIIF 4 *Determinación de si un Acuerdo contiene un Arrendamiento*, SIC-15 *Arrendamientos Operativos-Incentivos* y SIC-27 *Evaluación de la Sustancia de Transacciones con la Forma Legal de un Arrendamiento*. Esta NIIF establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los arrendamientos y requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo de balance general similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento para arrendatarios - arrendamientos de activos de "bajo valor" (por ejemplo, computadoras personales) y arrendamientos a corto plazo (es decir, contratos de arrendamiento con un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos). A la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá un pasivo para hacer pagos de arrendamiento (es decir, el pasivo de arrendamiento) y un activo que representa el derecho de usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento (es decir, el activo de derecho de uso).	La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción antes de esta fecha es permitida, pero no antes una entidad debe aplicar la NIIF 15. El arrendatario puede optar por aplicar la norma retrospectivamente en forma completa o un enfoque retrospectivo modificado.
Los arrendatarios deberán reconocer por separado el gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación en el activo de derecho de uso.	Las disposiciones transitorias de la norma permiten ciertas alternativas.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Los arrendatarios también estarán obligados a reevaluar el pasivo del arrendamiento al ocurrir ciertos eventos (por ejemplo, un cambio en el plazo del arrendamiento, un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que resulten de un cambio en un índice o tasa utilizada para determinar esos pagos). El arrendatario reconocerá el monto de la reevaluación del pasivo como un ajuste al activo de derecho de uso. La contabilidad del arrendatario según la NIIF 16 no modifica sustancialmente respecto a la NIC 17. Los arrendadores seguirán clasificando todos los contratos de arrendamiento con el mismo principio de clasificación de la NIC 17 y distinguirán dos tipos de arrendamientos: arrendamientos operativos y financieros. La NIIF 16 también requiere que los arrendatarios y los arrendadores realicen revelaciones más extensas que las estipuladas en la NIC 17.	

La Compañía no tiene la intención de adoptar estas normas en forma anticipada.

NOTA 5 - INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las políticas contables significativas; el método adoptado y los criterios para el reconocimiento para la medición y la base sobre la que se reconocen ingresos y gastos, respecto de cada clase de activos y pasivos financieros se detallan en la nota 2 – f).

a) Objetivos y políticas de administración de riesgo financiero

La Compañía por la naturaleza de sus actividades, está expuesta a riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez y tipo de cambio, los cuales son monitoreados constantemente a fin de identificar y medir y sus impactos y establecer los límites y controles que reduzcan los efectos en los resultados de la Compañía. El proceso de evaluación y control de los riesgos en el negocio es crítico para la rentabilidad y la Compañía es responsable por las exposiciones de riesgo. El proceso de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria.

La estructura de gestión de riesgos tiene como base los Accionistas, Gerencia General y Contraloría que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Accionistas

Los Accionistas son los responsables del enfoque general para el manejo de los riesgos, proporcionan los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgos de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(ii) Gerencia General

La Gerencia General es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos, la cual proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito y el uso de instrumentos financieros derivados.

(iii) Contraloría General

El departamento de Contraloría es responsable del control y administración del flujo de fondos de la Compañía en base a las políticas, procedimientos y límites establecidos por los accionistas, directores y la Gerencia de la Compañía, incluyendo el seguimiento a dichos procedimientos para mejorar la administración de riesgos de la Compañía.

Coordina el acceso a los mercados financieros nacionales y administra los riesgos financieros. Estos riesgos son: riesgo de mercado (variación de la moneda y la tasa de interés) y riesgo de crédito. El objetivo principal es supervisar y mantener una mínima exposición a los riesgos sin utilizar contratos derivados (swaps y forward) y evaluar y controlar los riesgos de crédito y liquidez.

Así también el control y recuperación de las cuentas por cobrar por las ventas generadas en el periodo y por las que posiblemente se queden resegados, determinando conjuntamente con el departamento de comercialización opciones de descuentos a sus clientes que ayudaran a mitigar el efecto negativo en la recuperación de estos flujos.

b) Mitigación de riesgos

La Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración, revisa y evalúa los cambios en políticas para la administración de tales riesgos los cuales se resumen a continuación:

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado controla el valor justo de los instrumentos financieros por los cambios en los precios de mercado, los cuales dependen de las variaciones de la tasa de interés, tasa de cambio y otros riesgos de precios, entre los cuales está el riesgo de patrimonio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en bancos y las obligaciones con bancos.

Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés permite evaluar y monitorear el valor justo de los instrumentos financieros, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambios en las tasas de interés del mercado está principalmente relacionada con las obligaciones de la Compañía de deuda de largo plazo por las tasas de interés variables.

La Compañía evalúa periódicamente la exposición de la deuda de corto y largo plazo frente a los cambios en la tasa de interés, considerando sus expectativas propias respecto de la evolución futura de tasas.

(Ver página siguiente)

A continuación se presenta información acerca de los instrumentos financieros con tasas de interés fija y variable:

Año 2016	Tasa de interes		Sin interés	Total	Tasa de interés promedio
	Fija	Variable			
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	353,811	353,811	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo	113,319	-	-	113,319	7.88%
Pasivos Financieros:					
Obligaciones con instituciones financieras	-	100,000	-	100,000	7.88%
Cuentas por pagar proveedores	-	-	28,882	28,882	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas a largo plazo	707,802	-	-	707,802	7.88%
Año 2015					
Activos Financieros:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	-	44,599	44,599	-
Cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo	261,000	-	-	261,000	7%
Pasivos Financieros:					
Cuentas por pagar proveedores	-	-	23,415	23,415	-
Cuentas por pagar compañías relacionadas a largo plazo	1,129,593	-	-	1,129,593	7%

A continuación se muestra la sensibilidad del estado de ganancias y pérdidas por el posible efecto de los cambios en la tasa de interés en los gastos financieros por un año, antes del impuesto a la renta, asumiendo que los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se renovarán a su término y se mantendrán por lo que resta del año siguiente:

	Efecto en resultados antes de impuesto a la renta	
Cambios en puntos básicos	2016	2015
Pasivos financieros	807,802	1,129,593
+ - 0.5%	4,039	5,648
+ - 1.0%	8,078	11,296
+ - 1.5%	12,117	16,944
+ - 2.0%	16,156	22,592

Está calculado sobre los pasivos financieros con costo financiero,

Las sensibilidades de las tasas de interés mostradas en el cuadro anterior son sólo ilustrativas y se basan en escenarios simplificados.

Las cifras representan el efecto de los movimientos proforma en el gasto financiero neto, en base a los escenarios proyectados de la curva de rendimiento y el perfil de riesgos de tasa de interés que tiene actualmente la Compañía. Sin embargo, este efecto no incluye las acciones que serían tomadas por la Gerencia para mitigar el impacto de este riesgo en las tasas de interés.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago relacionadas con pasivos financieros al vencimiento y reemplazar los fondos cuando sean retirados. La consecuencia sería el incumplimiento en el pago de sus obligaciones frente a terceros.

La liquidez se controla a través del calce de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad de liquidar transacciones principalmente de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito.

El siguiente cuadro muestra el vencimiento de las obligaciones contraídas por la Compañía a la fecha del balance general y los importes a desembolsar a su vencimiento, en base a los pagos no descontados que se realizarán:

Año 2016	Hasta 30 días	De 30 a 90 días	De 90 a 180 días	De 180 a 360 días	De 1 año a 2 años	Total
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	353,811	-	-	-	-	353,811
Cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo	-	-	-	-	113,319	113,319
Pasivos Financieros:						
Obligaciones con instituciones financieras	-	-	-	100,000	-	100,000
Cuentas por pagar proveedores	28,764	8	7	103	-	28,882
Cuentas por pagar compañías relacionadas a largo plazo	-	-	-	-	707,802	707,802
Año 2015						
Activos Financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	44,599	-	-	-	-	44,599
Cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo	-	-	-	-	261,000	261,000
Pasivos Financieros:						
Cuentas por pagar proveedores	14,846	-	103	8,466	-	23,415
Cuentas por pagar compañías relacionadas a largo plazo	-	-	-	-	1,129,593	1,129,593

Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

(i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y

(ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

El índice deuda-patrimonio, neto ajustado de la Compañía al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como siguiente:

	2016	2015
Total pasivos	1,206,353	1,488,334
Menos: efectivo y equivalentes de efectivo	(353,811)	(44,599)
Deuda neta	852,542	1,443,735
Patrimonio, neto	94,850	227,672
Indice deuda-patrimonio, neto ajustado	8.99	6.34

Riesgo de crédito

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por el efectivo y equivalentes de efectivo- depósitos con bancos, inversiones, cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar y otros instrumentos financieros.

En lo referente al efectivo y otros equivalentes de efectivo en bancos e instituciones financieras y que corresponden a operaciones de corto plazo y de liquidez inmediata, el riesgo se monitorea a través de las calificaciones requeridas por los Organismos de Control, las cuales son periódicas y son realizadas por terceros (independientes) especializados y calificados por los entes de control.

El riesgo crediticio es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

La Compañía ha establecido una política de riesgo, para el otorgamiento de créditos a los clientes que incluye:

- Revisión y análisis de la información recabada de fuentes publicadas o de terceros de acuerdo con parámetros establecidos por la Administración de la Compañía.
- Aprobación por parte de la Gerencia General y Contraloría, del plazo de crédito.

La Compañía ha definido en su política de calificación de crédito, que las entidades del sector público no serán sujetas a análisis de crédito, ni restricción en los cupos, ya que el plazo de cobro estará definido en los términos y condiciones contractuales.

La Compañía establece una estimación para deterioro de valor, que representa su mejor estimado de las pérdidas a incurrir en relación con los activos financieros y no financieros objeto al riesgo de crédito. Esa estimación considera la pérdida máxima determinada con base a una evaluación de los mismos.

f) Instrumentos derivados

La Compañía al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no mantiene derivados financieros.

g) Categorías de los instrumentos financieros

Las categorías de los instrumentos financieros son: equivalentes de activos, efectivo y cuentas por cobrar, préstamos y sobregiros y cuentas por pagar. Los valores en libros de las cuentas antes mencionados y valores razonables al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	Valor Razonable		Valor en Libros	
	2016	2015	2016	2015
Activos Financieros				
Efectivo y equivalentes de efectivo	353,811	44,599	353,811	44,599
Cuentas por cobrar compañías relacionadas a largo plazo	99,925	230,150	113,319	261,000
Pasivos Financieros				
Obligaciones con instituciones financieras	94,090	-	100,000	-
Cuentas por pagar proveedores	28,876	22,912	28,882	23,415
Cuentas por pagar compañías relacionadas a largo plazo	624,140	996,075	707,802	1,129,593

Valor razonable

El valor razonable es definido como el importe por el cual un activo podría ser intercambiado o un pasivo liquidado entre partes conocedoras y dispuestas a ello en una transacción corriente, bajo el supuesto de que la Compañía es una empresa en marcha. La Compañía ha utilizado su mejor juicio en la estimación de los valores razonables de sus instrumentos financieros, cualquier técnica para efectuar dicho estimado conlleva cierto nivel de fragilidad inherente. Como resultado, el valor razonable no puede ser indicativo del valor neto de realización o de liquidación de los instrumentos financieros.

Los siguientes métodos y supuestos fueron utilizados para estimar los valores razonables:

- Instrumentos financieros cuyo valor razonable es similar al valor en libros

  Los activos y pasivos financieros líquidos tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), como efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y otros pasivos corrientes, se considera que el valor en libros es similar al valor razonable.

- Instrumentos financieros a tasa fija

  El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasas fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

  Los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros presentados en el estado de situación financiera son similares a los valores de mercado.

NOTA 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La composición del rubro de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es la siguiente:

		2016	2015
Efectivo		600	500
Bancos	(1)	353,211	44,099
		353,811	44,599

(1) *La categoría de calificación de la entidad financiera* de acuerdo a las publicaciones requeridas por la Superintendencia de Bancos es como sigue:

	2016	2015
Banco Pichincha C.A.	AAA-	AAA-
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-	AAA-
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-

NOTA 7 - OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015, de las otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

		2016	2015
Anticipo a proveedores	(1)	125,437	15,745
Otras cuentas por cobrar		10,341	15,699
		135,778	31,444

(1) Los anticipos a proveedores al 31 de diciembre de 2016 y 2015, constituyen principalmente de anticipos entregados al representante legal Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda por los servicios que ofrece a la Compañía, por un valor de US$ 116,253 y US$ 10,262, respectivamente.

NOTA 8 – MOBILIARIO Y EQUIPO

Los saldos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 del mobiliario y equipo de la Compañía, son como sigue:

	31 de diciembre del 2016			31 de diciembre del 2015		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Neto
Instalaciones	13,270	(6,730)	6,540	13,270	(4,065)	9,205
Muebles y Enseres	48,480	(20,594)	27,886	48,402	(15,675)	32,727
Maquinaria y Equipo	10,651	(4,103)	6,548	10,651	(3,038)	7,613
Equipo de Computación	87,739	(71,728)	16,011	76,375	(59,307)	17,068
	160,140	(103,155)	56,985	148,698	(82,085)	66,613

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de mobiliarios y equipos son como sigue:

	Instalaciones y adecuaciones	Muebles y enseres	Equipo y maquinaria	Equipo de computación	Total
Costo:					
Saldo al 1 de enero del 2015 (no auditados)	13,270	45,615	9,160	71,802	139,847
Adiciones	-	3,890	1,491	4,604	9,985
Baja	-	(1,103)	-	(31)	(1,134)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	13,270	48,402	10,651	76,375	148,698
Adiciones	-	78.00	-	11,952	12,030
Baja (1)	-	-	-	(588)	(588)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	13,270	48,480	10,651	87,739	160,140
Depreciación acumulada:					
Saldo al 1 de enero del 2015 (no auditados)	(1,401)	(10,952)	(2,085)	(40,769)	(55,207)
Depreciación	(2,664)	(4,779)	(953)	(18,551)	(26,947)
Baja	-	56	-	13	69
Saldo al 31 de diciembre del 2015	(4,065)	(15,675)	(3,038)	(59,307)	(82,085)
Depreciacion	(2,665)	(4,919)	(1,065)	(12,993)	(21,642)
Baja (1)	-	-	-	572	572
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	(6,730)	(20,594)	(4,103)	(71,728)	(103,155)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2016	6,540	27,886	6,548	16,011	56,985

(1) Al 31 de diciembre la Compañía procedió a dar de baja mobiliario y equipo, debido a que estos se encontraban totalmente depreciados.

NOTA 9 – ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos del activo intangible comprende lo siguiente:

	31 de diciembre del 2016			31 de diciembre del 2015		
	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto	Costo histórico	Amortización acumulada	Neto
Instalaciones	144,285	(132,445)	11,840	138,797	(104,685)	34,112
Sistemas integrados "SAP"	12,511	(1,959)	10,552	-	-	-
Otros intangibles	5,054	(3,057)	1,997	32,584	(24,349)	8,235
	161,850	(137,461)	24,389	171,381	(129,034)	42,347

El movimiento de los activos intangibles durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	Instalaciones	Sistemas integrados "SAP"	Otros intangibles	Total
Costo:				
Saldo al 1 de enero del 2015 (no auditados)	138,797	-	20,305	159,102
Adiciones	-	-	12,279	12,279
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	138,797	-	32,584	171,381
Adiciones	5,488	12,511	3,038	21,037
Bajas	-	-	(30,568)	(30,568)
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	144,285	12,511	5,054	161,850
Amortización acumulada				
Saldo al 1 de enero del 2015 (no auditados)	(76,926)	-	(15,939)	(92,865)
Amortización del año	(27,759)	-	(8,410)	(36,169)
Saldo al 31 de Diciembre del 2015	(104,685)	-	(24,349)	(129,034)
Amortización del año	(27,760)	(1,959)	(9,276)	(38,995)
Bajas	-	-	30,568	30,568
Saldo al 31 de Diciembre del 2016	(132,445)	(1,959)	(3,057)	(137,461)
Saldo neto al 31 de diciembre del 2016	11,840	10,552	1,997	24,389

(Ver página siguiente)

NOTA 10 – PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Los saldos de préstamos con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2016 constituyen una operación a 372 días con vencimiento en enero del 2018 con el Banco Bolivariano a una tasa de interés anual del 7,75%, lo cual es reajustable cada 90 días.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR - PROVEEDORES

Los saldos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 de las cuentas por pagar proveedores son como sigue:

	2016	2015
Locales	19,123	14,454
Del exterior	9,759	8,961
	28,882	23,415

NOTA 12 – PASIVOS LABORALES DE CORTO PLAZO

El saldo de los pasivos laborales al 31 de diciembre del 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Aportes y retenciones por pagar al Instituto		
Empleados	9,432	15,515
Provisión para beneficios sociales	34,637	37,201
Participación trabajadores por pagar	26,490	46,582
	70,559	99,298

El movimiento de las provisiones para beneficios sociales y participación de los empleados en las utilidades del año que terminó el 31 de diciembre del 2016 y 2015 son como sigue:

(Ver página siguiente)

	Provisión para beneficios sociales	Participación trabajadores por pagar del ejercicio	Total
Saldo al 1 de enero del 2015 (no auditados)	*22,958*	*73,045*	*96,003*
Adiciones	91,808	58,576	150,384
Pagos	(74,979)	(73,045)	(148,024)
Ajustes	(2,586)	(11,994)	(14,580)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	37,201	46,582	83,783
Adiciones	93,033	9,309	102,342
Pagos	(102,216)	(46,582)	(148,798)
Liquidaciones por pagar	-	7,474	7,474
Ajuste	6,619	9,707	16,326
Saldo al 31 de diciembre del 2016	34,637	26,490	61,127

NOTA 13 – JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN POR DESAHUCIO

El movimiento de la provisión por jubilación patronal y bonificación por desahucio en los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	Jubilación patronal	Bonificación por desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2014 (no auditados)	12,376	2,053	14,429
Cargado al gasto del año			
Provisión del año	-	5,973	5,973
Perdida (ganancia) actuarial	-	105	105
Efecto reducciones y liquidaciones	(12,376)	-	(12,376)
Saldo al 31 de diciembre del 2015	-	8,131	8,131
Cargado al gasto del año			
Provisión del año	-	5,035	5,035
Perdida (ganancia) actuarial	-	782	782
Saldo al 31 de diciembre del 2016	-	13,948	13,948

El costo laboral del desahucio, es contabilizado en los gastos de administración y ventas netas del monto por la disminución de las salidas, el costo financiero es parte de los intereses pagados.

La reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumulo la provisión para Jubilación Patronal hasta el 31 de diciembre del 2014 estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

La Administración al 31 de diciembre del 2015, decidió reversar contra los resultados del año, la provisión de jubilación patronal debido a la alta rotación de sus empleados y considerando que la antigüedad promedio no es superior a cinco años. Al 31 de diciembre de 2016, el promedio de antigüedad de los empleados es de dos (2) años y el monto de la provisión estimada por este concepto según el estudio actuarial es de US$ 36,366.

Las tasas utilizadas para la determinación de las reservas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Tasa de descuento	4%	6%
Tasa de rendimientos financieros	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3%	3%
Tasa de rotación (promedio)	11.80%	11.80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados.

La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

NOTA 14 - PATRIMONIO

Capital Acciones

Capital social

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 12,500 acciones de US$ 1.00, cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

La apropiación efectuada por la Compañía de la reserva legal del año 2015 se encuentra pendiente de aprobación por parte de los accionistas.

Resultados acumulados

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, conformado principalmente por utilidades de años anteriores.

NOTA 15 – VENTAS POR SERVICIOS

Las ventas por servicios de los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015, conforman los servicios de administración y operación prestada a las compañías relacionadas que operan en el Ecuador.

Los otros ingresos de los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	2016	2015
Intereses ganados por préstamos a compañías relacionadas	14,239	10,063
Otros Ingresos	10,544	88,683
	24,783	98,746

NOTA 16 – GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Un detalle de los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	Gastos administrativos	
	2016	2015
Sueldos y beneficios sociales	885,410	809,167
Jubilación patronal y desahucio	5,480	7,272
Honorarios	293,232	373,741
Servicios contratados	30,758	41,859
Mantenimiento y reparaciones	1,454	4,810
Arrendamiento	49,825	58,141
Combustibles y lubricantes	3,616	24,670
Seguros	861	581
Depreciaciones y amortizaciones	60,637	63,116
Gastos de gestión	12,974	36,493
Gastos de viaje	42,905	63,416
Impuestos, contribuciones y otros	22,775	6,961
Promoción y publicidad	475	598
Servicios básicos	90,158	83,517
Interéses por préstamos	95,159	62,516
Otros	20,997	26,693
	1,616,716	1,663,551

NOTA 17 – IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR Y POR PAGAR

El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los impuestos corrientes por recuperar son como sigue:

Por recuperar:

	2016	2015
Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)	10,051	17,692
Retención en la fuente (I.R.)	34,789	37,871
	44,840	55,563

El IVA; corresponde a la diferencia entre el impuesto generado por las ventas y compras y el exceso es compensado en forma mensual y puede ser acumulado hasta 5 años y es objeto de la devolución previo el reclamo respectivo para las retenciones del IVA; realizadas por terceros.

Por pagar:

Las obligaciones tributarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015 son como sigue:

	2016	2015
Impuestos por pagar	106	-
I.V.A. por pagar y retenciones	22,996	25,857
Retenciones en la fuente del Impuesto a la renta por pagar	4,663	4,421
Impuesto a la renta (vease nota 18)	28,173	58,608
	55,938	88,886

NOTA 18 – IMPUESTO A LA RENTA

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 comprende lo siguiente:

	2016	2015
Corriente	28,173	58,608
Diferido	2,595	(3,670)
	30,768	54,938

Conciliación tributaria

El gasto del impuesto a la renta de los años que terminaron al 31 de diciembre de 2016 y 2015 difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

(Ver página siguiente)

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
	2016	2015	2016	2015
Utilidad antes de participación de empleados e impuesto a la renta	126,771	310,547	31,693	77,637
Participación de los empleados en las utilidades	(19,016)	(46,582)	(4,754)	(11,646)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto	107,755	263,965	26,939	65,991
Amortización de pérdidas tributarias	-	(52,332)	-	(13,083)
Otras rentas exentas	(485)	-	(121)	-
Gastos no deducibles	15,733	22,799	3,933	5,700
Participación trabajadores atribuibles a ingresos exentos	70	-	18	-
Otras diferencias temporarias	(10,383)	-	(2,596)	-
Base tributaria / Impuesto a la renta	112,691	234,432	28,173	58,608
Efecto de ajuste por impuesto diferido			2,595	(3,670)
Anticipo de impuesto a la renta determinado			18,226	-
Tasa de Impuesto a la renta efectiva			25%	25%

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% en el 2016 y 2015 puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital social.

En el evento de que el impuesto a la renta causado no fuese superior al anticipo mínimo declarado en el impuesto a la renta del año, este constituye el impuesto a la renta del año. El anticipo mínimo del impuesto a la renta, se calcula aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertas deducciones), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles más los gastos no deducibles. El anticipo del impuesto a la renta es compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción.

Los dividendos pagados a sociedades domiciliadas en Ecuador y del exterior son exentos del impuesto a la renta, con excepción de las domiciliadas en paraísos fiscales o en jurisdicciones con tarifas de impuestos menores vigentes en la República del Ecuador.

Otros beneficios Tributarios

Además de lo antes mencionado para el cálculo del impuesto a la renta, serán deducibles adicionalmente los siguientes rubros:

- Gastos incurridos por empresas medianas en capacitación técnica dirigida a investigación, desarrollo e innovación tecnológica, gastos en la mejora de productividad, gastos de viaje, estadía y promoción comercial para el acceso a mercados internacionales.

- Depreciación y amortización de adquisiciones de maquinarias y equipos y tecnologías destinadas a la implementación de producción más limpia, generación de energías renovables, la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

- Incremento neto de empleos por un período de cinco años, cuando se trate de nuevas inversiones en zonas económicamente deprimidas y de frontera y se contrate a trabajadores residentes en dichas zonas.

- Exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años, para las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código Orgánico de la Producción, así como también las sociedades nuevas que se constituyan por sociedades existentes, siempre y cuando las inversiones nuevas y productivas se realicen fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones Quito o Guayaquil y dentro de ciertos sectores económicos.

- Diferimiento del pago del impuesto a la renta y de su anticipo hasta por cinco años, con el correspondiente pago de intereses, para las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores.

- Se excluirá en el cálculo del anticipo del impuesto a la renta, adicionalmente los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de la masa salarial, así como la adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción para las nuevas inversiones.

- En los pagos al exterior realizados por las sociedades, aplicarán la tasa de impuesto a la renta determinada para la sociedad como porcentaje de retención en la fuente del impuesto a la renta sobre dichos pagos.

- Exoneración de la retención en la fuente del impuesto a la renta para los pagos por intereses de créditos externos y líneas de crédito registrados y que devenguen intereses a las tasas establecidas por el Banco Central del Ecuador, otorgados por instituciones financieras del exterior, debidamente establecidas y que no se encuentren domiciliadas en paraísos fiscales.

- Exoneración del impuesto a la salida de divisas para los pagos realizados al exterior, por amortización de capital e intereses generados sobre créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción y que devenguen intereses a las tasas referenciales; y, los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).

Impuestos diferidos

Un resumen de las partidas e impuestos diferidos al 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

	Monto de las partidas		Impuesto a la renta	
Partidas de impuesto diferido	2016	2015	2016	2015
Provisiones de gastos locales	4,299	14,681	1,075	3,670
			1,075	3,670
(Disminución) Incremento del año / cargo en los resultados			(3,670)	-
			(2,595)	3,670

Para el cálculo de impuesto diferido se ha considerado la tasa del 25% para el 2016 y 2015.

El Servicio de Rentas Internas mediante Circular No. NAC-DGECCGC15-00000012, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 653 del 21 de Diciembre del 2015, manifiesta que para propósitos tributarios se permite el registro contable de activos y pasivos por impuestos diferidos, únicamente en los casos que establezca el reglamento y en caso de controversia entre las normas tributarias y las normas contables y financieras (NIIFs), prevalecerán las primeras. El Servicio de Rentas Internas "SRI" en la *circular antes mencionada establece lo siguiente:*

a. Los estados financieros constituyen la base para la presentación de las declaraciones de impuestos, así como para la presentación a los Organismos de Control (Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y a la Superintendencia de Bancos).
b. La Norma Internacional de Contabilidad No 12- Impuesto a las ganancias (NIC 12) y en la Sección 29 de la NIIF para PYMES establecen y requieren el reconocimiento, medición y revelación de los impuestos diferidos, sin embargo el SRI establece que únicamente se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se origines a partir del 1 de enero del 2015; a excepción de los efectos provenientes de las pérdidas y los créditos tributarios conforme la normativa tributaria vigente.
c. *Los pasivos por impuestos diferidos contabilizados, en cumplimiento del marco normativo* tributario y por la aplicación de las NIIFs, se mantendrán vigentes para su respectiva liquidación.
d. La tarifa del impuesto a la renta que se utilizará para la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos conforme lo establecen las NIIFs, será la establecida en la normativa tributaria.
e. Los activos y pasivos por impuestos diferidos pueden ser recuperados o pagados posteriormente a través de la conciliación tributaria, deben ser reconocidos contablemente en el balance general, en la cuantía respectiva y en el momento adecuado, respetando las disposiciones tributarias vigentes y en las NIIIFs mencionadas en la presente resolución según sea el caso.

Revisiones fiscales

El Servicio de Rentas Internas de acuerdo con disposiciones legales, tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro de los tres años posteriores a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuestos. La Compañía no ha sido revisada hasta el 31 de diciembre de 2015.

NOTA 19 – PARTES RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

(Ver página siguiente)

Cuentas por cobrar	Relación	Tipo de transacción	2016	2015
Locales				
Veermoda S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	110,776	420,288
Quimoda S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	36,131	408,567
Equifashion S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	285,324	267,465
Macromoda S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	55,176	20,403
World Class Moda S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	71,830	82,221
			559,237	1,198,944
Exterior				
Moda Trading S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	1,425	-
Iberotex S.A.C	Entidad del Grupo	Servicios	-	1,610
			1,425	1,610
			560,662	1,200,554
Préstamos por cobrar largo plazo (1)				
Equifashion S.A.	Entidad del Grupo	Préstamos	1,516	60,000
Quimoda S.A.	Entidad del Grupo	Préstamos	-	28,000
World Class Moda S.A.	Entidad del Grupo	Préstamos	111,803	126,000
Intima Moda Intimower S.A.	Entidad del Grupo	Préstamos	-	47,000
			113,319	261,000
Cuentas por pagar				
Locales				
Intima Moda Intimower S.A.	Entidad del Grupo	Servicios	-	34,146
Préstamos por pagar largo plazo (1)				
Macromoda S.A.	Entidad del Grupo	Préstamos	707,802	1,129,593
Dividendos por pagar				
Asparel S.A.	Accionistas	Dividendos	206,937	84,450
Viridia Company S.A.	Accionistas	Dividendos	2,090	853
			209,027	85,303

(1) Los préstamos por cobrar y por pagar son generados con sus Compañías Relacionadas con el fin de mantener el capital de trabajo de la Compañía.

(Ver página siguiente)

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015 originaron los siguientes saldos en el estado de resultados y son como sigue:

2016	Quimoda S.A.	Veermoda S.A.	Equifashion S.A.	Macromoda S.A.	Intima Moda Intimower S.A.	World Class Moda S.A.	Iberotex S.A.C	Asparel C.A.	Viridia Company S.A.	Moda Trading S.A.
Compra de productos terminados	1,186	-	-	107	-	-	-	-	-	-
Ingresos por servicios administrativos	409,676	290,540	264,137	690,132	-	70,720	-	-	-	-
Reembolso de gastos	-	-	-	6,535	-	-	-	-	-	1,545
Ingresos por interéses	648	-	1,388	-	1,665	10,538	-	-	-	-
Dividendos pagados 2014	-	-	-	-	-	-	-	84,450	853	-
Dividendos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	206,937	2,090	-
Gastos por interéses	-	-	-	95,159	-	-	-	-	-	-

2015	Quimoda S.A.	Veermoda S.A.	Equifashion S.A.	Macromoda S.A.	Intima Moda Intimower S.A.	World Class Moda S.A.	Iberotex S.A.C	Asparel C.A.	Viridia Company S.A.	Moda Trading S.A.
Ingresos por servicios administrativos	478,574	301,380	302,448	730,408	-	70,692	-	-	-	-
Reembolso de gastos	540	282	455	5,219	-	-	-	-	-	-
Gastos por Servicios de Asistencia Técnica	-	-	-	-	-	-	1,610	-	-	18,144
Préstamos otorgados	243,000	87,000	60,000	40,000	-	126,000	-	-	-	-
Ingresos por interéses	3,315	2,241	2,462	249	-	1,757	-	-	-	-
Préstamos recibidos	215,000	40,000	-	590,000	-	-	-	-	-	-
Gastos por interéses	7,791	536	-	54,187	-	-	-	-	-	-
Dividendos por pagar	-	-	-	-	-	-	-	96,825	978	978

Dividendos por pagar

Durante los años 2016 y 2015, se han efectuado los siguientes pagos de dividendos sobre utilidades a accionistas de la Compañía del año 2015, los cuales han sido previamente aprobados por la Junta General de Accionistas:

	2016	2015
Saldo al inicio del año	85,303	41,564
Asignación	209,027	97,803
Pagos	(85,303)	(40,684)
Absorción de pérdidas	-	(12,500)
Otros ingresos	-	(880)
Saldo final de dividendos por pagar	209,027	85,303

NOTA 20 – PRECIOS DE TRANSFERENCIA

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, estableció que las Compañías que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y un estudio de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con partes relacionadas del exterior.

La Administración Tributaria mediante Resolución No. DGERCGC15-0000455 publicada en el Registro Oficial No. 878 de 25 de mayo de 2015, dispuso modificar el alcance para la presentación de información, incluyendo también a las transacciones realizadas con partes relacionadas locales y sus montos para el ejercicio fiscal que termino el 31 de diciembre de 2014. De acuerdo con las disposiciones tributarias vigentes las obligaciones en referencia al cumplimiento de precios transferencia son como sigue:

a) **Informe Integral de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía por más de US$15,000,000 (tienen la obligación de presentar un informe integral de precios de transferencia.

b) **Anexo de Precios de Transferencia**

Las compañías que realicen operaciones o transacciones con una sola compañía entre US$3,000,000 hasta US$14,999,999 tienen la obligación de presentar la información suplementaria de Precios de Transferencia en un Anexo establecido por el SRI.

Hasta el 31 de diciembre del 2014 las compañías que realicen transacciones u operaciones (compras y/o ventas) con proveedores del exterior que excedan el 50% del total de las transacciones son consideradas partes relacionadas para propósitos tributarios independientemente de los aspectos contractuales o vínculos legales; a partir del 2015 estas transacciones no son consideradas como partes relacionadas siempre y cuando se pueda demostrar que no son partes relacionadas y su relación es netamente comercial.

A la fecha de emisión de estos estados financieros las transacciones con partes relacionadas no exceden los límites para la presentación de información suplementaria de precios de transferencia.

NOTA 21 – CONCILIACIÓN FLUJOS DE EFECTIVO

Un resumen de la conciliación del resultado integral, con el efectivo proveniente (utilizado) de los flujos de las actividades de operación de los años que terminaron el 31 de diciembre del 2016 y 2015 es como sigue:

Conciliación de los resultados con el efectivo en las actividades de operación:	**2016**	**2015**
Resultado neto del año	76,987	208,922
Cargos a resultados que no representan efectivo en las actividades de operación:		
Depreciación de muebles y enseres	21,642	28,012
Amortización de activos intangibles	38,995	36,169
Provisión jubilación patronal y desahucio	5,035	(6,403)
Otros ajustes por partidas distintas al efectivo	19,674	(881)
Ajuste efecto de impuesto diferido	2,595	-
Perdida en baja de mobiliario y equipo	16	-
Cambios en activos y pasivos:		
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar- clientes	535,593	(490,230)
Activos por Impuestos corrientes	(24,066)	(32,142)
Pagos anticipados	(128)	88
Aumento (disminución) en activos:		
Acreedores financieros-cuentas por pagar, proveedores	(13,501)	(8,073)
Pasivos laborales corrientes	(28,739)	(9,895)
Obligaciones tributarias por pagar	1,735	4,492
Otras cuentas por pagar relacionadas	(34,146)	7,465
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	**601,692**	**(262,476)**

NOTA 22 – RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2015, han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2016, con el objeto de presentar consistentemente.

HISPAMODA S.A.
Notas a los estados financieros

NOTA 23 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 31 de marzo del 2017, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

Ramiro Gómez Representaciones Azcamarepre Cía. Ltda. **Representante Legal**	Cristian Armas **Contralor General**	Mónica García **Contadora General**